

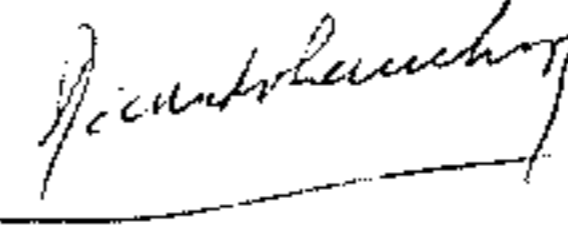
RESOLUCION  
N°/335/91

EXPEDIENTE N° 3887/91  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
1460.pd

Buenos Aires, *20* diciembre de 1991.-

En atención al pedido de viático por el término de un (1) día, formulado a fs. 1 por el señor Fiscal Federal de Ushuaia, doctor Juan Arturo Soria, a su favor, del señor Prosecretario Letrado doctor Fernando Maino y del Prosecretario señor Andrés Bronzovich con motivo de haber tenido que trasladarse a la Ciudad de Río Grande con el objeto de realizar diligencias judiciales vinculadas con el expediente n° 17.496 caratulado: "Procurador Fiscal Federal s/denuncia", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y devuélvase las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-

  
RICARDO LEVENE (E)